

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES DE CARGA PESADA TRANSPASEVA S.A., CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a las once horas y treinta minutos del 01 del mes de abril del año dos mil dieciséis, se reúnen los accionistas de la Compañía Transportes de Carga Pesada Transpaseva S.A., en su oficina ubicada en la parroquia La Providencia, Edificio CC Oroaza, Piso 2, Oficina 309 diagonal a Ciudad Verde, con la concurrencia de los siguientes accionistas: Palacios Palacios Paulo Marcelo, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones; y, Vallejo Ullauri Aida, por sus propios derechos, propietaria de 400 acciones.

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica. Como Presidente de la sesión actúa la Sra. Vallejo Ullauri Aida y actúa como Secretario la junta el Sr. Palacios Palacios Paulo Marcelo, quienes encontrándose presentes aceptan las signaciones; se declara instalada la Junta, de inmediato se procede a dar cumplimiento a lo exceptuado en el Art. 239 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente instruye que por secretaría se forme lista de los asistentes, el secretario procede a elaborar la lista y certifica que los accionistas asistentes representan el cien por ciento (100%) del capital pagado que es a su vez es el suscrito, Conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, les permite a los accionistas constituirse y celebrar Junta Universal de la compañía, decisión que toman en forma unánime, ya que igualmente, con la misma unanimidad, en conocer, deliberar y decidir sobre los siguientes puntos que conforma el orden del día:

Punto uno.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2015.

Punto dos.- Conocer y aprobación del juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2015.

Punto tres.- Designar al Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2016.

En la vez que el Secretario de la Junta Sr. Palacios Palacios Paulo Marcelo, elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Suscrito, declaró legalmente instalada la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día, que les fue puesto a consideración.

Después de lo expuesto se pasa a tratar el **Punto uno**, esto es "Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2015", por lo que toma la palabra la Sra. Vallejo Ullauri Aida, Presidente de la junta, quien procede a dar lectura a los informes del Administrador (Gerente General) y del Comisario, los mismos que al ser escuchados por los accionistas no presentan ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos **DESUELVEN**: Dar por conocido y aprobados los Informes del Administrador y del Comisario por ejercicio económico del año 2015.

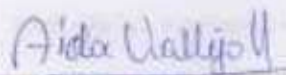
Después de lo expuesto se pasa a tratar el **Punto dos**, esto es "Conocer y aprobación del juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2015", por lo que toma la palabra la Sra. Vallejo

lauri Aida, Presidente de la junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas, un ejemplar del juego de los estados financieros de la compañía del año 2015, y lo que solicita se pronuncien al respecto, ante lo cual toma la palabra el accionista el Sr. Palacios Palacios Paulo Marcelo, quien manifiesta que una vez analizados los referidos documentos no tiene objeción alguna, por lo que por unanimidad de votos los accionistas **RESUELVEN:** Dar por conocido y aprobado el juego de los estados financieros de la compañía y el ejercicio económico del año 2015, para que posteriormente sean presentados a la permiscendencia de Compañías tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías.

nalmente, se pasa a tratar el **Punto tres.-** esto es "Designar al Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2016", por lo que toma la palabra el Sr. Palacios Palacios Paulo Marcelo, Secretario de la junta, quien propone a la junta el nombre de la Ing. Montaña Constantina Digna Vicenta para que actúe como Comisaria Principal, para el ejercicio económico del 2016, no existiendo otra moción los accionistas por unanimidad de votos **RESUELVEN:** Nombrar como comisario principal para el ejercicio económico del 2016 a la Ing. Montaña Constantina Digna Vicenta.

y habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho el cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las doce horas.

certifico que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de Reuniones Generales de Accionistas de la Compañía.


Vallejo Ullauri Aida
Accionista y Presidente de la Junta


Palacios Palacios Paulo Marcelo
Accionista y Secretario de la Junta

